COMITÉ DE INFORMACIÓN
DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2013
5 DE JULIO

## RESOLUCIÓN NÚMERO R58/15-Ext/2013

Con fundamento en el artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información confirmó la inexistencia de la solicitud de información número 063200015913, que a la letra dice:

*"Listado de las empresas que se sometieron a concurso para la obra del tercer anillo periférico de la ciudad de Villa de Álvarez en el Estado de Colima y los Costos de construcción de la obra.*

***Otros datos para facilitar su localización:***

*Construcción de puentes en el tercer anillo periférico de la ciudad de Villa de Álvarez, Colima".*

Lo anterior, en virtud de la información que proporcionó a este Comité la Dirección de Negocios con Gobiernos y Organismos a través de la Subdirección de Financiamiento a Entidades Federativas y Municipios, la Dirección de Banca de Inversión y la Dirección de Proyectos, bajo su estricta responsabilidad, mediante comunicados número SFEFM/111000/72/2013, DBI/C/400000/069/2013 y DP/120000/65/2013 de fecha 1, 1 y 2 de julio de 2013, respectivamente.

Asimismo, se orienta al solicitante que acuda al Gobierno del Estado de Colima y al Municipio de Villa de Álvarez, para obtener información.

Melchor Ayala Salazar,
**Suplente del**
**Servidor Público Designado**

Francisco Manuel Espinosa Barrientos,
**Titular del Órgano Interno de Control**

V. Baranda Sepúlveda

Verónica Baranda Sepúlveda,
**Titular de la Unidad de Enlace**